

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REGISTRO O RENOVACIÓN DE CAUCIÓN PARA SEGURIDAD DEL PAGO DEL PRECIO MÍNIMO DE SUSTENTACIÓN, POR UN AÑO PARA EXPORTADORES PERSONAS NATURALES
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Todo exportado debe ingresar caución (Garantía bancaria o Póliza de seguros), para poder habilitar su cupo de exportación. El Exportador presentará caución por el valor equivalente al volumen promedio de cajas semanal a comercializar multiplicado por el precio mínimo de sustentación vigente.
¿A quién está dirigido?	Productores: Con el registro de caución del exportador, el productor tendrá un respaldo del MDEP, para el justo pago de sustentación vigente y si llegase a ver incumplimiento de pago se solicitaría la ejecución de la misma. Exportador: Con el registro de caución se habilita el cupo de exportación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Registro o renovación de cauciones para seguridad del pago del precio mínimo de sustentación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud dirigida al Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, en la dependencia más cercana al domicilio del solicitante. 2. Original de la Póliza de Seguro y/o garantía bancaria a favor del MDEP, con vigencia mínima de un año y demás contemplado en art. 31 Acuerdo Ministerial 103

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar solicitud con documentos habilitantes
2. Revisar en el Sistema de Control de Banano el trámite concluido.
3. En caso de la no verificación en el Sistema de Control Bananero la garantía, acercarse para la devolución por errores con la respectiva carta de autorización del Representante Legal .

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

LUNES A VIERNES 08:00 a 16:30

Dependencia MAG

Ubicación

Teléfonos

Dirección Distrital El Oro

Calle Olmedo 732 y
Junín, Esquina

(+593) 7
2935476
Ext. 1645

MAG- Guayaquil, Subsecretaría de
Producción Agropecuaria y Forestal -
Dirección de Gestión de Musáceas

Guayaquil, Av.
Francisco de
Orellana y Justino
Cornejo PISO 2

(+593) 4 2
599 330
EXT. 5918
-5919

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Karen María Párraga Bazurto

Correo Electrónico: kparraga@mag.gob.ec

Teléfono: 042599 330 ext. 5632

Transparencia